



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER Y PROGRAMA DE DOCTORADO DE 04 DE MAYO DE 2017.

Se reúnen en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Bellas Artes a instancia del Coordinador del Máster los siguientes miembros de la Comisión Académica de Máster y Doctorado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia:

Asisten:

D^a Aurora Alcaide Ramírez

D^a Lorena Amorós Blasco

D. Domingo Campillo García (Presidente de la Comisión)

D. Gerardo Robles Reinaldos

D. Pablo López Jiménez (Alumno-Delegado del Máster)

D^a Antonia Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión)

No asiste:

D^a Isabel Tejeda Martín-Baja médica

Excusa su ausencia:

D. Mariano Flores Gutiérrez

D^a. Verónica Perales Blanco

D. Jesús Segura Cabañero

Comienza la sesión en única convocatoria a las 12:20h. en la Sala de reuniones del Decanato de esta Facultad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de 30/03/2017.
- 2.- Análisis y aprobación, si procede, de la normativa de Trabajo Fin de Máster y la rúbrica correspondiente.



Punto 1.- Se aprueba el acta de 30 de marzo de 2017.

Punto 2.- Análisis y aprobación, si procede, de la normativa de Trabajo Fin de Máster y la rúbrica correspondiente.

La profesora Amorós propone que se amplíe el plazo para que el tribunal pueda ver los TFMs recibidos.

El profesor Robles dice que si se modifican los porcentajes de la calificación del TFM adjudicado al tutor y al tribunal, aumentando el de éste, debería de tenerse esto en cuenta a la hora de ampliarse los días de revisión de la documentación por parte del tribunal.

El profesor Campillo dice que en la normativa debe quedar claro qué evalúa el tribunal.

La profesora Amorós dice que para los proyectos prácticos de producción artística se podrían habilitar aulas, que están cerradas, para la exposición de los proyectos.

También plantea la posibilidad de que durante esas fechas esté disponible la Sala de exposiciones para exponer las obras de los alumnos que defiendan sus TFMs; en ella se podrían poner módulos para aprovechar el espacio.

El profesor Campillo dice que se pasará la petición al Vicedecano de Infraestructura.

Por otra parte, propone la revisión de las cinco tipologías que aparecen en el borrador de la normativa.

Se finaliza la reunión a las 13:15h.

En Murcia, a 25 de mayo de 2017.

La Secretaria de la Comisión Académica

Antonia Ruiz Benítez

Vº Bº del Presidente de la Comisión

Domingo Campillo García